

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3650** ACEICA REFINERÍA, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Aceica Refinería, S.L. (la "Sociedad") se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Las Palmas de Gran Canaria, calle Roque Nublo, número 2, el día 30 de marzo de 2012, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, el día inmediato siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el caso de que por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario dicha Junta no pudiera celebrarse, en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

El ejercicio de los derechos de asistencia y representación se realizará conforme a lo establecido en la ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales.

Madrid, 17 de febrero de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, don Jaime Carbó Fernández.

ID: A120010925-1